

EXPEDIENTE N° 10.169/10

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la presentación efectuada por el Sr. Secretario del Instituto de Recursos Naturales y Ecodesarrollo (IRNED) a fs. 12, a los fines de que se autorice a la Ing. Fabiana Noelia Altobelli - doctorando en el programa de Doctorado en Ciencias - Area Energías Renovables de la Facultad de Ciencias Exactas, a realizar una pasantía académica en dicho Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 2° de la RESD-EXA: 492/2009, se estableció que, en función del plan de cursos propuestos por el Director de Tesis, la interesada deberá realizar determinados cursos y pasantías, estando previsto entre éstas últimas una Pasantía en el Instituto de Recursos Naturales y Ecodesarrollo (IRNED);

Que el plan de trabajo a desarrollar durante su pasantía académica se titula: "Análisis del impacto económico-ambiental de planes de sustitución energética en el parque de estufas de secado de tabaco. Valle de Lerma. Salta";

Que tanto el Sr. Director del IRNED, Lic. Virgilio Núñez como el Sr. Director de la Escuela de Recursos Naturales han prestado su conformidad para que se haga lugar al pedido de la interesada;

Que la presente situación se encuadra en las previsiones de la Res. CS N° 083-97, aprobatoria de la creación del Instituto de Recursos Naturales y Ecodesarrollo (IRNED), en su apartado referido a la Capacitación de Recursos Humanos;

Que - asimismo - obra a fs precedentes el curriculum vitae de la Ing. Fabiana Noelia Altobelli, egresada de esta Unidad Académica con el título de Ingeniera en Recursos Naturales y Medio Ambiente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Ing. Fabiana Noelia Altobelli - DNI N° 16.659.328 - a realizar una pasantía académica en el ámbito del Instituto de Recursos Naturales y Ecodesarrollo (IRNED) en el marco del Programa del Doctorado en Ciencias - Area Energías Renovables que dicta la Facultad de Ciencias Exactas y del cual - la causante - es doctorando y con cargo a lo dispuesto en la Res. CS N° 083-97.

ARTICULO 2°.- El plan de trabajo a desarrollar por la interesada durante su pasantía académica se titula: "Análisis del impacto económico-ambiental de planes de sustitución energética en el parque de estufas de secados de tabaco. Valle de

ALTABELLI 2010

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

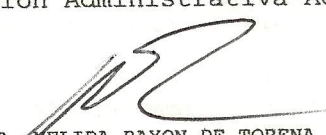
R-DNAT-2010-0539

Salta, 01 JUN 2010

EXPEDIENTE N° 10.169/10

Lerma. Salta . El mismo tendrá una duración de dos años y será dirigido por el Lic. Juan José Sauad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la interesada, al Lic. Juan José Sauad, al Lic. Virgilio Núñez, a la Facultad de Ciencias Exactas, a la Dirección Administrativa Académica para conocimiento y resérvese.



ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES